

Amiga mía

IN MEMORIAM DE GLADYS ROMERO DE BONINO

JULIO MAIER

Con el fin de recordar a una jurista académica, debería limitarme a un relato objetivo de la vida académica de Gladys, unida desde hace bastante más de medio siglo a la Facultad de Derecho de la UBA. No puedo hacerlo a pesar del esfuerzo puesto en el intento. Gladys no era para mí tan sólo una jurista dedicada al Derecho penal que atravesó una serie de vicisitudes semejantes a aquellas que yo recorrí, razón por la cual nos encontramos en varios puntos de la vida de ambos. Por lo contrario, fue mucho antes de eso para mí una amiga entrañable. No nos veíamos desde hace tiempo, incluso yo no pude asistir al festejo de sus 80 años porque ese día, precisamente, no estaba en Buenos Aires. Lo lamenté y ahora lo lamento aún más. Me enteré de su fallecimiento varios días después de haber ocurrido, como finalización de un proceso inesperado, por el artículo de opinión que le dediqué, en el diario “Página 12”, el señor director de esta publicación.

Creo poder recordar el punto exacto en el que se inició nuestra amistad; con ello quiero decir, el punto exacto en el tiempo, la ocasión, el territorio donde comenzamos con ella y con Guillermo, su esposo, a sentir ese algo distinto que transforma el conocimiento, la mera relación amistosa, en verdadera amistad, llamada vulgarmente “amistad íntima”, sentimiento de fraternidad imposible –al menos para mí– de definir con palabras. Después de haber sufrido un atentado en mi propia casa, yo aterrizaba solo, sin mi familia, en el pequeño pero acogedor aeropuerto de Bonn. Allí estaba ella y Guillermo –junto a algunos otros amigos o conocidos– para recibirme, ubicarme en mi próximo destino y ayudarme a recibir un mes después a mi familia directa, mi esposa y mis hijos todavía pequeños, menores. Esa misma noche ellos quisieron presentarme, a toda costa, a sus amigos argentinos en Bonn, un estudiante de ingeniería en Córdoba que, gracias a una beca alemana, había culminado ya hace tiempo su doctorado en física en la Universidad de Wuppertal (RFA) y en ese entonces ya era docente en esa Universidad –hoy lamentablemente también fallecido–, y su mujer, algo así como su novia cordobesa que partió para visitarlo en Alemania durante un tiempo breve –un mes a lo sumo– y ya llevaba 50 años acompañándolo. Desde ese momento y por espacio de casi dos años, nos juntábamos todas las noches en lo del “loco Minatti” y Elenita, su esposa, junto a alguna botella de licor y algo de comer, para despuntar el vicio del *ghetto*: traer noticias de nuestro país y discutir de política siempre referida a él, cuyo presente de entonces, al que sólo nombro por la referencia temporal (1976/8), nos había reunido a todos en Bonn. Ella y Guillermo me ayudaron en la tarea de hallar un departamento para hospedar a mi familia y luego a ornamentarlo (cortinas, camas,

etc.), porque lo estrené sin muebles, tarea en la cual, junto al cuidado de su propia belleza y la de Guillermo, siempre descolló Gladys. Recuerdo todavía mi susto al conocer los precios de las cortinas y otros enseres que Gladys me recomendaba y acompañaba a elegir.

Gladys vivió con nosotros antes de irse a España, y doy fe de que fue extrañada en Bonn. Nunca comprendí demasiado bien cómo una porteña tan rancia como Gladys conformó un grupo tan compacto con provincianos de aquellos, a los que se agregaba un doctorando en física alemán, cuyo padrino doctoral era el doctor en física argentino. Algo más comprensible, pero difícil de explicar, fuera de contexto en este recuerdo, fue la amistad entre un científico en física y personajes jurídicos. A ese grupo se sumaron después por menos tiempo, un odontólogo cordobés que nos visitaba los fines de semana y un criminólogo porteño, Roberto Bergalli, con su esposa, que habían sufrido los rigores de una dictadura sin igual en nuestro país. Y, de vez en cuando, nos visitaba también nuestro amigo común chileno, Juan Bustos Ramírez –jurista también ya fallecido–, que asimismo había sufrido cárcel en la Argentina dictatorial y cuya liberación estaba directamente conectada con Alemania y con el Instituto de Filosofía Jurídica de Bonn, al que todos concurríamos. Del traslado de Gladys y Guillermo a Madrid me queda alguna anécdota. Próximo a abandonar Bonn, Gladys se encuentra en un negocio de Godesberg con un secretario muy querido, encargado de los becarios de la Fundación von Humboldt –también ya fallecido–, quien le pregunta si todavía financiaba su estadía en Bonn con el cargo de asistente del Prof. Dr. Hirsch; y Gladys, que había cesado ya en ese cargo, le contesta: “No, me financia el Deutsche Bank”. Asombrado el secretario alemán replicó: “¡Ah!, consiguió trabajo en el Deutsche Bank”. Gladys, sin inmutarse, contestó: “Se equivoca de nuevo, es la cuenta en rojo del Deutsche Bank la que me permite todavía vivir aquí”. La anécdota tiene más sabor, seguramente, para quienes vivimos en Alemania en ese tiempo, pues es conocida la resistencia de los burócratas alemanes a conceder trabajo efectivo para extranjeros con problemas nacionales y la discusión que, en esos momentos, giró alrededor de los académicos extranjeros asilados o pseudoasilados en Alemania.

No conozco tan bien su estadía en Madrid, donde Gladys tuvo problemas de salud, pero algo tuve que ver con su regreso a Argentina. De esa época rescato personalmente que, incluso, colaboró conmigo en el fallido Proyecto CPP Nación 1986, pues las escasas reformas al Código Penal que preveíamos fueron estudiadas por ella. De su vida jurídica, nos queda también su estudio sobre el fraude, que recuerda Eugenio R. Zaffaroni, y más de medio siglo de pertenencia a la Facultad de Derecho de la UBA, donde nos conocimos cuando yo me radiqué en Buenos Aires. De las primeras épocas en la UBA y en Buenos Aires me queda también su cariño, que, sin merecerlo, me condujo a conocer a sus amigos porteños, a valorarlos y a formar parte de ese grupo sin par que ellos representaron académicamente hasta el arribo del trágico año 1974.

Estoy severamente compungido. Al releer estas líneas comprendo que una generación, la mía, está desapareciendo y, por lamentable que parezca, no existe para mí nada que calme ese dolor, ni siquiera la posibilidad de afirmar que algo dejamos tras de nuestra desaparición. Tan sólo de observar el desarrollo del sistema penal de nuestros días, sus líneas prácticas y políticas mayoritarias, me aqueja pensar que ese desarrollo, aun sin nuestra culpa, al menos consciente, conduce a un Derecho penal preventivo al extremo, al llamado *panpunitivismo*, que no es aquello que quisimos dejar como herencia, pero que aprovecha algunos de nuestros desvelos. Me queda –eso sí– el pequeño consuelo de los amigos ganados en este oficio, consuelo que se agrada considerablemente al evocar a Gladys. ¡Ojalá ella descanse en paz!